

DENUNCIA

DIOT/UVGD /12/2023

DENUNCIANTE

VS

MUNICIPIO PEDRO ESCOBEDO

1

Santiago de Querétaro, Qro., 05 cinco de julio de 2023 dos mil veintitrés. -----

Vistos los autos que conforman el presente expediente, de los que se desprende que mediante acuerdo de incumplimiento de fecha 14 catorce de junio de 2023 dos mil veintitrés por el cual se notifica por conducto de la Unidad de Transparencia del Municipio de Pedro Escobedo al Presidente Municipal, Ing. Isidro Amarildo Bárcenas Reséndiz, a quien se le ordeno dar cumplimiento al resolutivo tercero dictado en la resolución de fecha 26 veintiséis de abril de 2023 dos mil veintitrés. -----

POR LO QUE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ACUERDA: De conformidad con el artículo 92 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, tener por notificado el acuerdo de incumplimiento al Ing. Isidro Amarildo Bárcenas Reséndiz, Presidente Municipal de Pedro Escobedo el día 21 veintiuno de junio de 2023 dos mil veintitrés, del cual esta Comisión obtuvo informe de fecha 28 veintiocho de junio de 2023 dos mil veintitrés suscrito por la Lic. Nancy Juárez Rodríguez, respecto al cumplimiento del resolutivo tercero de la Resolución dictada dentro del expediente DIOT/UVGD/12/2023, en la que se ordenó lo siguiente: -----

*«[...] **TERCERO.** - De conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 6, 7, 11, 12, 66, 84, 85, 88, 90 y 92 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y de los argumentos vertidos en la presente resolución, esta Comisión **ordena al municipio de Pedro Escobedo, publicar en la Plataforma Nacional de Transparencia, y en su portal de internet, la información respecto del ejercicio 2021 dos mil veintiuno, correspondiente al artículo 66 fracción VII de la Ley antes citada. [...]**» (Sic). -----*

Como se advierte de las constancias, el denunciante, alude a la fracción VII del artículo 66 en su denuncia; por lo que, en aras de otorgar certeza al ciudadano, se procede con la verificación del artículo 66. En el mismo sentido, se observa que el denunciante requiere la información, de los cuatro trimestres del 2021; no obstante, de conformidad con los periodos de actualización y conservación, establecidos en los "Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto

ACTUACIONES



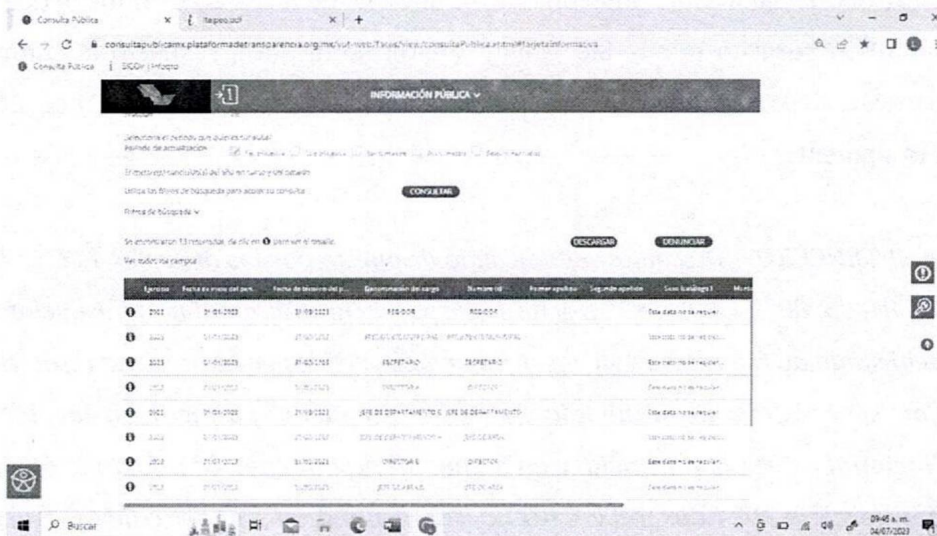
y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia"; se desprende que, no resulta posible ejecutar la revisión; toda vez que al encontrarnos en el transcurso del ejercicio 2023; el municipio de Pedro Escobedo, tiene la obligación de contar con la información de los trimestres concluidos del año en curso y del pasado. En tal virtud, esta Unidad determina realizar la revisión de la información contenida en el artículo 66 fracción VII, correspondiente a todos los trimestres del ejercicio 2022 y el primer trimestre del ejercicio 2023. -----

2

En consecuencia, de conformidad con el artículo 93 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, esta Comisión procede a la verificación del artículo 66 fracción VII en el portal institucional de transparencia del Municipio de Pedro Escobedo en la página: <https://pedroescobedo.gob.mx/>, y en la Plataforma Nacional de Transparencia, a fin de constatar el incumplimiento al que alude el denunciante, observando lo siguiente: -----

Por lo que ve a la Plataforma Nacional de Transparencia, al seleccionar los campos Estado de Querétaro: Municipio de Pedro Escobedo: Artículo 66 fracción VII, ejercicio 2022; seleccionar todos los trimestres; y seleccionar ejercicio 2023: primer trimestre, se encontró lo siguiente: -----

ARTÍCULO 66 – FRACCIÓN VII



Trimestre	Fecha de inicio del periodo	Fecha de término del periodo	Descripción del cargo	Número de	Primer apellido	Segundo apellido	Correo electrónico	Móvil
2021	01-01-2021	31-03-2021		102-004	RODRIGUEZ			
2022	01-01-2022	31-03-2022	SECRETARÍA DE ECONOMÍA		SECRETARÍA			
2023	01-01-2023	31-03-2023	SECRETARÍA		SECRETARÍA			
2022	01-01-2022	31-03-2022	SECRETARÍA		SECRETARÍA			
2021	01-01-2021	31-03-2021	SECRETARÍA DE ECONOMÍA		SECRETARÍA			
2022	01-01-2022	31-03-2022	SECRETARÍA DE ECONOMÍA		SECRETARÍA			
2023	01-01-2023	31-03-2023	SECRETARÍA DE ECONOMÍA		SECRETARÍA			
2022	01-01-2022	31-03-2022	SECRETARÍA DE ECONOMÍA		SECRETARÍA			
2023	01-01-2023	31-03-2023	SECRETARÍA DE ECONOMÍA		SECRETARÍA			

ACTUACIONES



Consulta Pública

consultapublica.com.plataformadetransparencia.org.mx/vul-web/faces/consultapublica.xhtml#target=informativa

SECD - Informe

INFORMACIÓN PÚBLICA

Seleccione el periodo que quiere consultar:
Periodo de actualización: Actualizar 30 días 60 días 90 días 1 año 2 años 3 años 5 años 10 años

El contenido consultado está en formato de archivo.
Vea los filtros de búsqueda para ajustar su consulta.

Filtros de búsqueda:

Se encontraron 13 resultados, de los cuales se muestran 10.

Ver todos los tiempos

ID	Fecha de inicio del act.	Fecha de término del act.	Denominación del cargo	Nombre del titular	Área	Seguimiento	Modo de envío de la información
2762	25/07/2022	31/03/2023	PRESENTE MUNICIPAL	PRESENTE MUNICIPAL			31/03/23
2761	25/07/2022	31/03/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA			31/03/23
2760	25/07/2022	31/03/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA			31/03/23
2759	25/07/2022	31/03/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA			31/03/23
2758	25/07/2022	31/03/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA			31/03/23
2757	25/07/2022	31/03/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA			31/03/23
2756	25/07/2022	31/03/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA			31/03/23
2755	25/07/2022	31/03/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA			31/03/23
2754	25/07/2022	31/03/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA			31/03/23
2753	25/07/2022	31/03/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA			31/03/23

Consulta Pública

consultapublica.com.plataformadetransparencia.org.mx/vul-web/faces/consultapublica.xhtml#target=informativa

SECD - Informe

INFORMACIÓN PÚBLICA

Seleccione el periodo que quiere consultar:
Periodo de actualización: Actualizar 30 días 60 días 90 días 1 año 2 años 3 años 5 años 10 años

El contenido consultado está en formato de archivo.
Vea los filtros de búsqueda para ajustar su consulta.

Filtros de búsqueda:

Se encontraron 13 resultados, de los cuales se muestran 10.

Ver todos los tiempos

ID	Fecha de inicio del act.	Fecha de término del act.	Denominación del cargo	Nombre del titular	Área	Seguimiento	Modo de envío de la información
2762	25/07/2022	31/03/2023	PRESENTE MUNICIPAL	PRESENTE MUNICIPAL			31/03/23
2761	25/07/2022	31/03/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA			31/03/23
2760	25/07/2022	31/03/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA			31/03/23
2759	25/07/2022	31/03/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA			31/03/23
2758	25/07/2022	31/03/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA			31/03/23
2757	25/07/2022	31/03/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA			31/03/23
2756	25/07/2022	31/03/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA			31/03/23
2755	25/07/2022	31/03/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA			31/03/23
2754	25/07/2022	31/03/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA			31/03/23
2753	25/07/2022	31/03/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA			31/03/23

Consulta Pública

consultapublica.com.plataformadetransparencia.org.mx/vul-web/faces/consultapublica.xhtml#target=informativa

SECD - Informe

INFORMACIÓN PÚBLICA

Seleccione el periodo que quiere consultar:
Periodo de actualización: Actualizar 30 días 60 días 90 días 1 año 2 años 3 años 5 años 10 años

El contenido consultado está en formato de archivo.
Vea los filtros de búsqueda para ajustar su consulta.

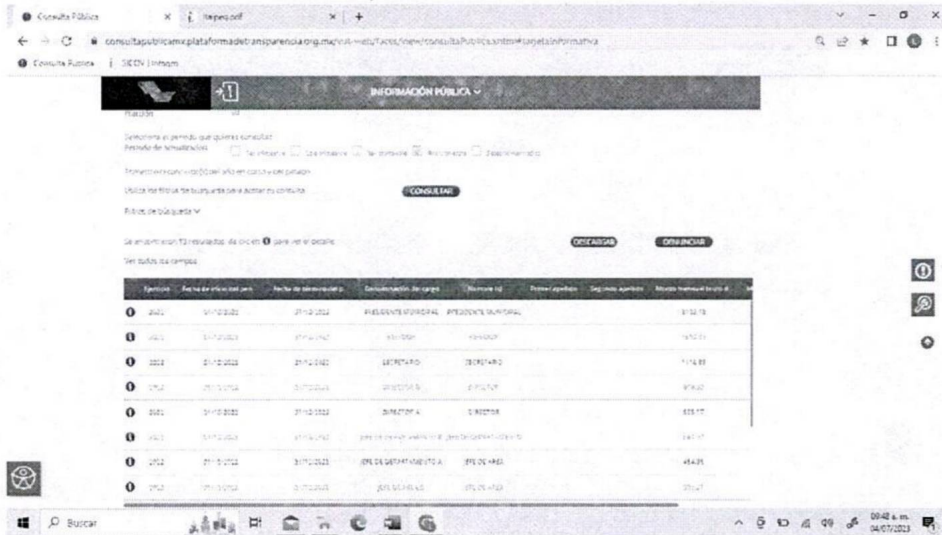
Filtros de búsqueda:

Se encontraron 13 resultados, de los cuales se muestran 10.

Ver todos los tiempos

ID	Fecha de inicio del act.	Fecha de término del act.	Denominación del cargo	Nombre del titular	Área	Seguimiento	Modo de envío de la información
2762	25/07/2022	31/03/2023	PRESENTE MUNICIPAL	PRESENTE MUNICIPAL			31/03/23
2761	25/07/2022	31/03/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA			31/03/23
2760	25/07/2022	31/03/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA			31/03/23
2759	25/07/2022	31/03/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA			31/03/23
2758	25/07/2022	31/03/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA			31/03/23
2757	25/07/2022	31/03/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA			31/03/23
2756	25/07/2022	31/03/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA			31/03/23
2755	25/07/2022	31/03/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA			31/03/23
2754	25/07/2022	31/03/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA			31/03/23
2753	25/07/2022	31/03/2023	SECRETARÍA	SECRETARÍA			31/03/23



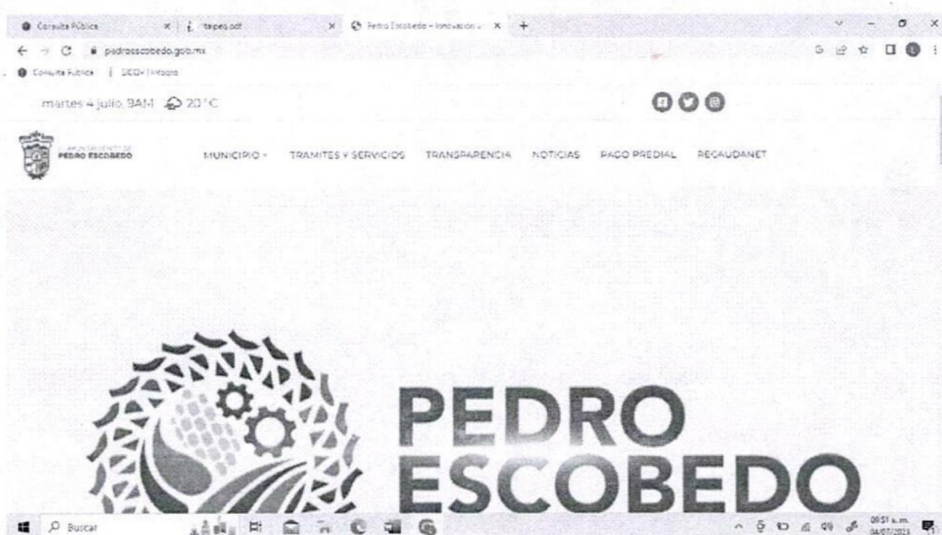


4

De las capturas anteriores, se puede apreciar que el Sujeto Obligado, cuenta con los registros cargados en la Plataforma Nacional de Transparencia, no obstante, incumple con los parámetros y criterios establecidos en los *“Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia”*; toda vez que los campos concernientes a nombre, primer apellido y segundo apellido de los servidores públicos de quienes informan los montos de remuneración brutos y netos no han sido publicados. -----

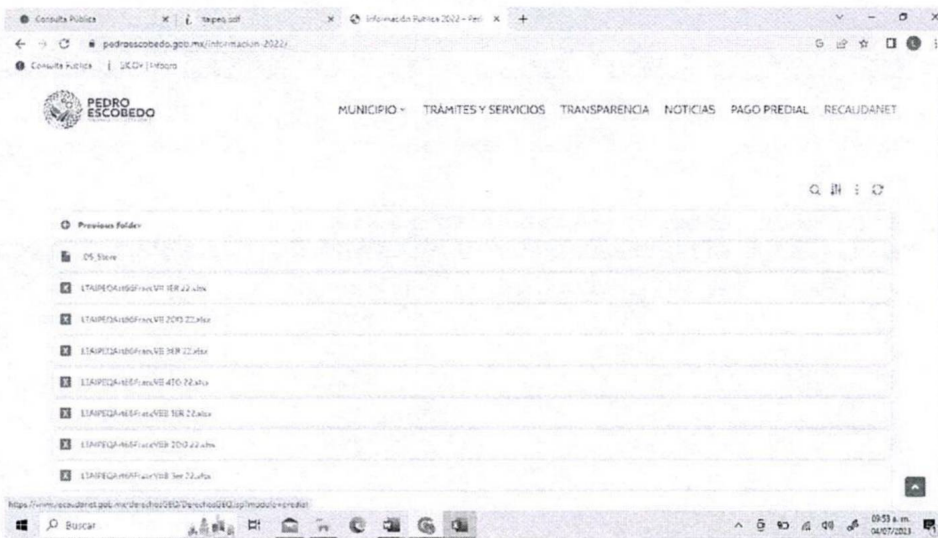
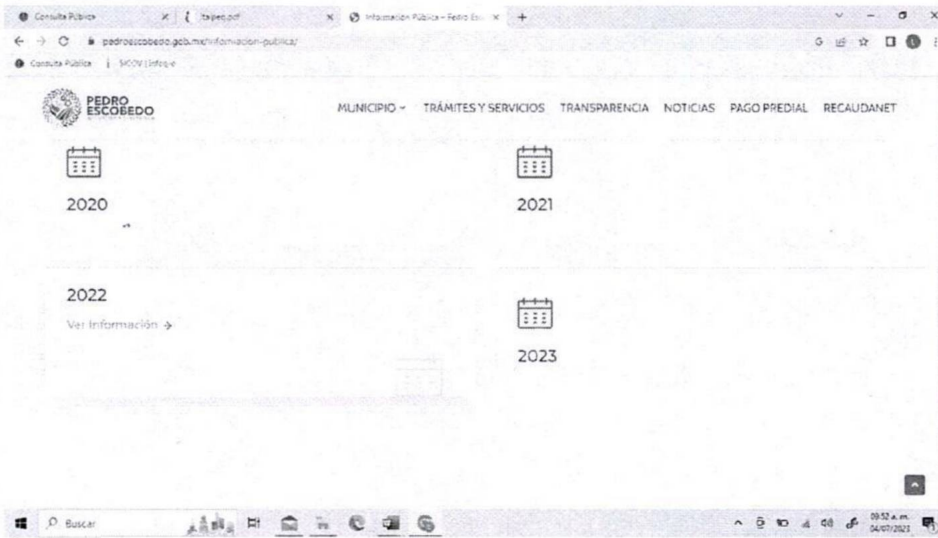
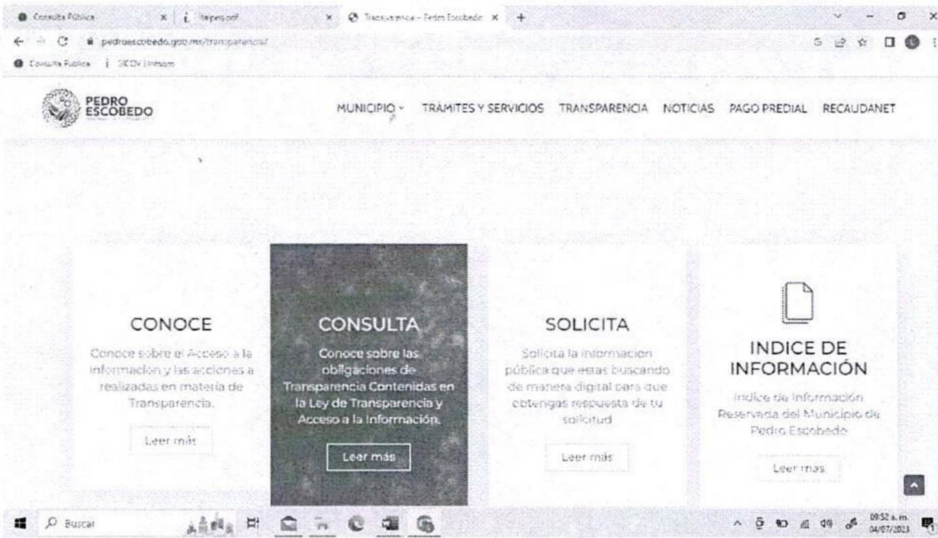
Por lo que ve al cumplimiento dentro del sitio web del sujeto obligado, esta Unidad Administrativa procedió a ingresar a la página <https://pedroescobedo.gob.mx/>, sitio web oficial del Municipio de Pedro Escobedo, al seleccionar el apartado de Transparencia, Consulta, ejercicios 2022 y 2023, fracción VII, se encontró lo siguiente: -----

ARTÍCULO 66 - FRACCIÓN VII



A C T U A C I O N E S

5



ACTUACIONES

LIAPFOant@recovi 163 22 (1) - Excel

7	Denominación o descripción del puesto (Redactados con perspectiva de género)	Denominación del cargo	Área de adscripción	Nombre (s)	Primer apellido	Segundo apellido	ESTE CRITERIO APLICA PARA EJERCICIOS A (catálogo)
8	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL	AYUNTAMIENTO	PRESIDENTE MUNICIPAL			Masculino
9	REGIDOR	REGIDOR	AYUNTAMIENTO	REGIDOR			Masculino
10	SECRETARIO	SECRETARIO	PRESIDENCIA	SECRETARIO			Masculino
11	DIRECTOR	DIRECTOR B	PRESIDENCIA	DIRECTOR			Masculino
12	DIRECTOR	DIRECTOR A	PRESIDENCIA	DIRECTOR			Masculino
13	JEFE DE DEPARTAMENTO B	JEFE DE DEPARTAMENTO	PRESIDENCIA	JEFE DE DEPARTAMENTO			Masculino
14	JEFE DE DEPARTAMENTO A	JEFE DE DEPARTAMENTO	PRESIDENCIA	JEFE DE AREA			Masculino
15	JEFE DE AREA B	JEFE DE AREA B	PRESIDENCIA	JEFE DE AREA			Masculino
16	JEFE DE AREA A	JEFE DE AREA A	PRESIDENCIA	JEFE DE AREA			Masculino
17	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRAT	PRESIDENCIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO			Masculino
18	POLICIA	POLICIA	SEGURIDAD PUBLIC	POLICIA			Masculino
19	AUXILIAR 911	AUXILIAR 911	SEGURIDAD PUBLIC	AUXILIAR 911			Masculino
20	AUXILIAR VIAL	AUXILIAR VIAL	SEGURIDAD PUBLIC	AUXILIAR VIAL			Masculino

LIAPFOant@recovi 170 22 (2) - Excel

7	Denominación o descripción del puesto (Redactados con perspectiva de género)	Denominación del cargo	Área de adscripción	Nombre (s)	Primer apellido	Segundo apellido	ESTE CRITERIO APLICA PARA EJERCICIOS A (catálogo)
8	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL	AYUNTAMIENTO	PRESIDENTE MUNICIPAL			Masculino
9	REGIDOR	REGIDOR	AYUNTAMIENTO	REGIDOR			Masculino
10	SECRETARIO	SECRETARIO	PRESIDENCIA	SECRETARIO			Masculino
11	DIRECTOR	DIRECTOR B	PRESIDENCIA	DIRECTOR			Masculino
12	DIRECTOR	DIRECTOR A	PRESIDENCIA	DIRECTOR			Masculino
13	JEFE DE DEPARTAMENTO B	JEFE DE DEPARTAMENTO	PRESIDENCIA	JEFE DE DEPARTAMENTO			Masculino
14	JEFE DE DEPARTAMENTO A	JEFE DE DEPARTAMENTO	PRESIDENCIA	JEFE DE AREA			Masculino
15	JEFE DE AREA B	JEFE DE AREA B	PRESIDENCIA	JEFE DE AREA			Masculino
16	JEFE DE AREA A	JEFE DE AREA A	PRESIDENCIA	JEFE DE AREA			Masculino
17	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRAT	PRESIDENCIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO			Masculino
18	POLICIA	POLICIA	SEGURIDAD PUBLIC	POLICIA			Masculino
19	AUXILIAR 911	AUXILIAR 911	SEGURIDAD PUBLIC	AUXILIAR 911			Masculino
20	AUXILIAR VIAL	AUXILIAR VIAL	SEGURIDAD PUBLIC	AUXILIAR VIAL			Masculino

LIAPFOant@recovi 188 22 (3) - Excel

7	Denominación o descripción del puesto (Redactados con perspectiva de género)	Denominación del cargo	Área de adscripción	Nombre (s)	Primer apellido	Segundo apellido	ESTE CRITERIO APLICA PARA EJERCICIOS A (catálogo)
8	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL	AYUNTAMIENTO	PRESIDENTE MUNICIPAL			Masculino
9	REGIDOR	REGIDOR	AYUNTAMIENTO	REGIDOR			Masculino
10	SECRETARIO	SECRETARIO	PRESIDENCIA	SECRETARIO			Masculino
11	DIRECTOR	DIRECTOR B	PRESIDENCIA	DIRECTOR			Masculino
12	DIRECTOR	DIRECTOR A	PRESIDENCIA	DIRECTOR			Masculino
13	JEFE DE DEPARTAMENTO B	JEFE DE DEPARTAMENTO	PRESIDENCIA	JEFE DE DEPARTAMENTO			Masculino
14	JEFE DE DEPARTAMENTO A	JEFE DE DEPARTAMENTO	PRESIDENCIA	JEFE DE AREA			Masculino
15	JEFE DE AREA B	JEFE DE AREA B	PRESIDENCIA	JEFE DE AREA			Masculino
16	JEFE DE AREA A	JEFE DE AREA A	PRESIDENCIA	JEFE DE AREA			Masculino
17	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRAT	PRESIDENCIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO			Masculino
18	POLICIA	POLICIA	SEGURIDAD PUBLIC	POLICIA			Masculino
19	AUXILIAR 911	AUXILIAR 911	SEGURIDAD PUBLIC	AUXILIAR 911			Masculino
20	AUXILIAR VIAL	AUXILIAR VIAL	SEGURIDAD PUBLIC	AUXILIAR VIAL			Masculino



7	Denominación del cargo	Área de adscripción	Nombre (s)	Primer apellido	Segundo apellido	ESTE CRITERIO APLICA PARA EJERCICIOS ANTERIORES AL 01/07/2023 -> Sexo (calibres)	Monto mensual bruto de la remuneración
8	PRESIDENTE MUNICIPAL	AYUNTAMIENTO	PRESIDENTE MUNICIPAL			Masculino	
9	REGIDOR	AYUNTAMIENTO	REGIDOR			Masculino	
10	SECRETARIO	PRESIDENCIA	SECRETARIO			Masculino	
11	DIRECTOR B	PRESIDENCIA	DIRECTOR			Masculino	
12	DIRECTOR A	PRESIDENCIA	DIRECTOR			Masculino	
13	JEFE DE DEPARTAMENTO	PRESIDENCIA	JEFE DE DEPARTAMENTO			Masculino	
14	JEFE DE DEPARTAMENTO	PRESIDENCIA	JEFE DE AREA			Masculino	
15	JEFE DE AREA B	PRESIDENCIA	JEFE DE AREA			Masculino	
16	JEFE DE AREA A	PRESIDENCIA	JEFE DE AREA			Masculino	
17	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PRESIDENCIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO			Masculino	
18	POLICIA	SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA			Masculino	
19	AUXILIAR 911	SEGURIDAD PUBLICA	AUXILIAR 911			Masculino	
20	AUXILIAR VIAL	SEGURIDAD PUBLICA	AUXILIAR VIAL			Masculino	

Consulta Pública

pedroescobedo.gob.mx/informacion-publica-2023/

Consulta Pública | SICOV (Infoqro)

MUNICIPIO - TRÁMITES Y SERVICIOS - TRANSPARENCIA - NOTICIAS - PAGO PREDIAL - RECAUDANET

En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

- Previous folder
- LIAREPDA-MSF-EX-VEE-1er 23.xlsx
- LIAREPDA-MSF-EX-VEE-2er 23.xlsx

7	Clave o nivel del puesto	Denominación o descripción del puesto (Redactados con perspectiva de género)	Denominación del cargo	Área de adscripción	Nombre (s)	Primer apellido	Segundo apellido	ESTE CRITERIO APLI
8	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL	AYUNTAMIENTO	PRESIDENTE MUNICIPAL			Masculino
9	REGIDOR	REGIDOR	REGIDOR	AYUNTAMIENTO	REGIDOR			Masculino
10	SECRETARIO	SECRETARIO	SECRETARIO	PRESIDENCIA	SECRETARIO			Masculino
11	DIRECTOR B	DIRECTOR	DIRECTOR B	PRESIDENCIA	DIRECTOR			Masculino
12	DIRECTOR A	DIRECTOR	DIRECTOR A	PRESIDENCIA	DIRECTOR			Masculino
13	JEFE DE DEPARTAMENTO	JEFE DE DEPARTAMENTO B	JEFE DE DEPARTAMENTO	PRESIDENCIA	JEFE DE DEPARTAMENTO			Masculino
14	JEFE DE DEPARTAMENTO	JEFE DE DEPARTAMENTO A	JEFE DE DEPARTAMENTO	PRESIDENCIA	JEFE DE AREA			Masculino
15	JEFE DE AREA "A"	JEFE DE AREA B	JEFE DE AREA	PRESIDENCIA	JEFE DE AREA			Masculino
16	JEFE DE AREA "A"	JEFE DE AREA A	JEFE DE AREA	PRESIDENCIA	JEFE DE AREA			Masculino
17	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PRESIDENCIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO			Masculino
18	POLICIA	POLICIA	POLICIA	SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA			Masculino
19	AUXILIAR 911	AUXILIAR 911	AUXILIAR 911	SEGURIDAD PUBLICA	AUXILIAR 911			Masculino
20	AUXILIAR VIAL	AUXILIAR VIAL	AUXILIAR VIAL	SEGURIDAD PUBLICA	AUXILIAR VIAL			Masculino

De las impresiones de pantalla, se desprende que el Sujeto Obligado, cuenta con la misma información que se publicó en la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo tal tenor, tenemos que no cumple con los parámetros y criterios establecidos en los "Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia



y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia”, por no contener la información correspondiente en los campos de nombre, primer apellido y segundo apellido de los servidores públicos de quienes pretenden informar los montos de remuneración brutos y netos. -----

Por lo anteriormente expuesto, una vez revisada la información, **se tiene al Municipio de Pedro Escobedo, incumpliendo con lo ordenado en el resolutivo tercero de la resolución dictada dentro de la presente denuncia en fecha 26 veintiséis de abril de 2023 dos mil veintitrés, consistente en publicar en la Plataforma Nacional de Transparencia y en su portal de internet** la información relativa al artículo 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Querétaro; fracción VII, respecto al ejercicio 2022 dos mil veintidós y 2023 dos mil veintitrés en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el sitio web del sujeto obligado. Por lo anterior y, en virtud de que se actualizan las causales que establecen los artículos 99, 201, 202, 203, 204, 205, 206 fracciones VI, XIV y XV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y; 93, 160, 162, 163 y 164 fracciones VI, XIV y XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro. -----

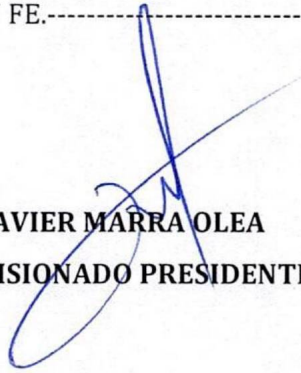
En este sentido se ordena remitir al Órgano Interno de Control del Municipio de Pedro Escobedo, autoridad competente, de conformidad los artículos 2 fracciones I, II, III y XIX, 3 fracción I, 6 fracción II y 7 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro, copia autógrafa del presente acuerdo, que servirá como denuncia, y copia certificada de la presente denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia como prueba, misma que contiene todos los elementos que sustentan la presunta responsabilidad administrativa por parte de uno o varios servidores públicos de ese organismo, a fin de que realice la investigación, substanciación y calificación de las probables faltas administrativas y en su caso inicie el procedimiento de responsabilidad administrativa correspondiente, debiendo informar a esta Comisión de la conclusión del procedimiento y en su caso, de la ejecución de la sanción, de conformidad con el artículo 168 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como lo dispuesto por los artículos 99, 201, 202, 203, 204, 205, 206 fracciones VI, XIV y XV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

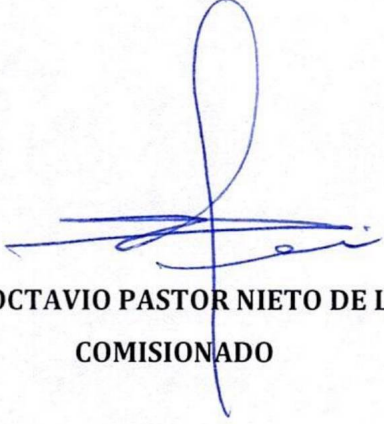
El pleno de esta Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, determina hacer efectivo el apercibimiento realizado mediante Acuerdo de fecha 14 catorce de junio de 2023 dos mil veintitrés, por lo que se impone como medida de apremio, la **AMONESTACIÓN PÚBLICA** al Presidente Municipal de Pedro Escobedo, Ing. Isidro Amarildo Bárcenas Reséndiz, por el incumplimiento a la resolución emitida por esta Comisión en fecha 26 veintiséis de abril de 2023 dos mil veintitrés.- NOTIFIQUESE AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO Y PUBLIQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA LISTA DE LOS ESTRADOS DE ESTA COMISIÓN. - La presente resolución fue aprobada por unanimidad en la décima tercera sesión ordinaria de pleno de fecha


ACTUACIONES

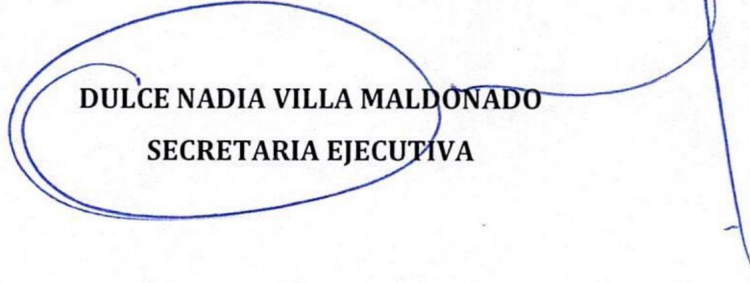


05 cinco de julio de 2023 dos mil veintitrés y se firma el día de su fecha por el C. JAVIER MARRA OLEA, la C. ALEJANDRA VARGAS VAZQUEZ, y el C. OCTAVIO PASTOR NIETO DE LA TORRE, DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE QUERÉTARO, quienes actúan ante la C. DULCE NADIA VILLA MALDONADO, quién da fe.- DOY FE.-----


JAVIER MARRA OLEA
COMISIONADO PRESIDENTE


OCTAVIO PASTOR NIETO DE LA TORRE
COMISIONADO


ALEJANDRA VARGAS VAZQUEZ
COMISIONADA


DULCE NADIA VILLA MALDONADO
SECRETARIA EJECUTIVA

SE PUBLICA EN LISTAS EL DÍA 06 SEIS DE JULIO DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. - CONSTE. -----

JROR/lz

La presente foja corresponde a la última del acuerdo dictado en el expediente DIOT/UVGD/12/2023



A C T U A C I O N E S